

Sociedad escolar y pandemia en México; la educación en línea: de refugio temporal a definitivo

School society and pandemic in Mexico; online education: from temporary to permanent shelter

Gustavo Antonio Segura Lazcano* | Ivett Vilchis Torres**

Recepción del artículo: 20/11/2020 | Aceptación para publicación: 14/04/2021 | Publicación: 30/09/2021

RESUMEN

Como resultado de la pandemia de la covid-19, la educación a distancia pasó de ser una opción formativa poco considerada al estatus de alternativa principal de funcionamiento para el sistema escolar. Las instituciones educativas han logrado mantener activos sus programas al adaptar sus labores al uso de plataformas digitales, a pesar de reducir sus expectativas formativas. Las actividades escolares en casa enfrentan situaciones sociales complejas que contravienen los preceptos docentes, provocan aprendizajes deficientes y significativos casos de abandono escolar. Los sistemas educativos promoverán modalidades de enseñanza remota en versiones digitales y telemáticas en el mediano plazo, cuyas didácticas dominarán el siglo XXI.

Abstract

As a result of the global pandemic of covid-19, distance education went from being a little considered training option to the status of the main operating alternative for the school system. Educational institutions by adapting their work to the use of digital platforms have managed to keep their programs active despite reducing their training expectations. School activities at home face complex social situations that contravene the teaching precepts, cause poor learning and many cases of school dropout. Educational systems in the medium term will promote remote teaching modalities in digital and telematic versions, whose didactics will dominate the 21st century.



Palabras clave

Covid-19; educación; sociedad; internet; TIC



Keywords

Covid-19; education; society; internet; ICT



INTRODUCCIÓN

La crisis global propiciada por la pandemia de la covid-19 –cuyas repercusiones en diversos ámbitos de la vida social apenas comienzan– ha transformado las instituciones públicas y considerables estructuras organizacionales heredadas del pasado. En esta perspectiva, el presente ensayo explora las circunstancias socioambientales en México que, por efecto de la contingencia sanitaria global, envuelven a la educación escolarizada e inducen al uso y la adopción de medios telemáticos, así como los cambios que impactan en los contextos de enseñanza. Para este propósito, los argumentos expuestos se estructuran en el antes, durante y después de la pandemia provocada por la covid-19.

LA ESCENA EDUCATIVA PREVIA A LA PANDEMIA

Si bien los sistemas de educación y las instituciones escolares han diversificado sus planes y programas de estudio desde hace décadas con el propósito de incrementar la cobertura de sus servicios, a partir de la era de internet las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) –y más recientemente las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)– han facilitado la formación remota en tiempo real (Latorre *et al.*, 2018). Los medios digitales del siglo XXI facilitan el contacto entre los estudiantes, los contenidos y los asesores, lo que origina la educación en línea, con modalidades virtuales y cara a cara, que permiten a los participantes avanzar en sus

estudios y superar las limitaciones de tiempo, espacio y recursos.

Hasta hace poco, los mentores consideraban que las tareas educativas debían ocuparse únicamente de preparar a las generaciones para la vida adulta; sin embargo, las nuevas circunstancias de la era global –y en particular con el advenimiento de las tecnologías digitales– configuran un escenario inédito en el que los individuos, sin importar su edad, sexo y actividad, pueden acceder a mayores conocimientos de forma autónoma. La educación del siglo XXI, por tanto, se concibe como la auto-gestión de los aprendizajes que resultan necesarios a lo largo de la vida (Belandó, 2017).

El avance de las telecomunicaciones impulsa el desarrollo de la sociedad de la información y la economía del conocimiento, fenómenos estrechamente ligados con la globalización, lo que genera mayor interdependencia entre individuos, organizaciones y regiones. Actualmente, la influencia de internet es determinante para las actividades cotidianas y laborales; las jornadas de trabajo se automatizan por medios digitales y protocolos de interactividad, y los dispositivos tecnológicos condicionan las relaciones de los individuos con el mundo. De acuerdo con el último informe de We Are Social Hootsuite (Keim, 2020), 59% de la población mundial emplea servicios de internet para realizar actividades públicas y privadas que le resultan ineludibles.

A pesar de las disparidades sociales y tecnológicas que prevalecen en el mundo, las TIC y las TAC han modificado tanto los escenarios laborales como los educativos, lo que configura un panorama cultural colmado de posibilidades de capacitación, formación y actualización de cuadros, a través de medios digitales y telemáticos. La proliferación de dispositivos móviles que actualmente se registra en el mundo permite que los servicios digitales se extiendan sobre amplios segmentos de la población, lo que estimula sus capacidades y permite el acceso a información específica y reciente; sin embargo, las desigualdades económicas que privan en la sociedad capitalista también se manifiestan y dosifican beneficios, pues los grupos de menores ingresos no logran apropiarse de las nuevas tecnologías y consumir su alfabetización digital (Rodríguez, 2006).

Ante el potencial cultural de las TIC y las TAC, la Unesco ha impulsado paradigmas educativos con criterios de equidad. La organización aspira a conferir mayor poder a los colectivos a partir de garantizar el acceso abierto a las mejores fuentes de información que el mundo actual ofrece. En las tres últimas décadas, las principales instituciones educativas de las naciones desarrolladas –y también en vías de desarrollo– han adoptado sistemas digitales, plataformas y equipos de cómputo avanzados con el propósito de estrechar



la relación entre los ámbitos escolares y laborales. Esto responde a

la necesidad de crear nuevas carreras profesionales (como mecatrónica, robótica, domótica, ingeniería médica, ingeniería agrícola, biotecnología, derecho con enfoque en la tercera edad, ingeniería cuántica, entre otras) porque las empresas requieren perfiles específicos [...] para su funcionamiento y ser competitivas (Navarrete y Manzanilla, 2017, p. 74).

Actualmente, la mayor parte de las actividades profesionales emplea instrumentos digitales, además de que sus criterios de trabajo se apegan a estándares internacionales que exigen actualizaciones periódicas y auditorías continuas. Asimismo, la transición tecnológica que experimentan las profesiones ha impactado en los centros educativos y en los métodos de enseñanza, por lo que los programas ofertados en las escuelas y universidades ajustan los aprendizajes al uso de versiones específicas de *software* y *hardware* comercial que imperan en los mercados laborales.

Al examinar la realidad educativa en México, se encontró que en 2015 la matrícula total escolarizada ascendía a 36 392 832 estudiantes, en donde predominaban los grupos inscritos en educación obligatoria. En la educación superior, de una matrícula de 3 882 625 estudiantes, solo 12.3% realizaba sus estudios en modalidades mixtas y a distancia (Malo, 2014, citado en Zubieta y Rama, 2015). De acuerdo con datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), actualmente en 265 277 centros educativos predominan las sesiones presenciales (SEP, 2019). Estas cifras muestran la escasa importancia conferida a la educación remota en México antes de la pandemia.

Si bien el acceso a internet en los planteles educativos ha incrementado, sus aplicaciones generalmente complementan el trabajo escolar de tipo presencial, por lo que la mayoría de las instituciones educativas mexicanas, hasta 2019, no había explorado de forma consistente la ense-

ñanza a distancia, ya sea por carecer de una visión adecuada o por la insuficiencia de recursos, equipos y personal capacitado para este fin. Del mismo modo, la alfabetización digital de las comunidades escolares en México no ha respondido a un plan estratégico en la materia, motivo por el cual un porcentaje considerable de los docentes carecía de los conocimientos y habilidades respectivas (Estrada, 2020). Esto se debe a diversas razones, como la falta de actualización, la escasez de recursos, el desempeño inercial o el desfase generacional de algunos docentes, lo que deviene en el desarrollo de pocas capacidades digitales.

En la medida en que los dominios digitales del profesorado resultan escasos, en los centros educativos se evidencia un desfase entre las prácticas escolares y las realidades laborales del mundo actual. Esta situación ha contribuido a que numerosas generaciones resulten insuficientemente preparadas, por lo que son incapaces de insertarse eficaz y proactivamente en el mercado laboral. Además, al considerar los cambios generacionales, la habilitación tecnodigital resulta un asunto de gran importancia en la actualidad. La población estudiantil, en su mayoría, se encuentra inmersa en la era digital y está habituada al uso de nuevos dispositivos tecnológicos, a diferencia de sus mentores (Crovi, 2010). En escenarios dinámicos y adversos, los profesores carentes de capacidades digitales se convierten en actores inactivos, disfuncionales y reproductores de saberes obsoletos.

Al iniciar 2020, la mayoría de los docentes y directivos consideraba imposible que la educación a distancia y en línea fuera capaz de sustituir a la educación presencial, ya que esta última se encontraba supeditada a esquemas administrativos ajustados a una planta física, horarios definidos y formas normalizadas de trabajo académico. Pocos docentes habían advertido la evolución de la educación a distancia (*d-learning*) y sus nuevas versiones de aprendizaje: *e-learning* (encuentro en línea), *b-learning* (encuentros combinados), *m-learning* (en dispositivos móviles), *u-learning* (aprendizaje

Como parte de las nuevas directrices gubernamentales, la SEP realizó consultas populares y diálogos escolares que dieron mayores concesiones a los grupos magisteriales

ubicuo) y otras más en desarrollo. El predominio de los formatos educativos presenciales no requería mayor conocimiento y habilitación en las TIC y las TAC.

En el Foro Mundial sobre Educación, llevado a cabo en 2015 en Incheon, Corea del Sur, se recomendó a las naciones “aprovechar las TIC para reforzar los sistemas educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad, y una prestación más eficaz de los servicios” (Unesco, 2015, p. 35). El llamado a renovar las prácticas educativas y adaptarlas a la tecnología digital encontraría pocos seguidores en nuestra región, incluso a nivel superior.

La Reforma Educativa en México, impulsada en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, contribuyó poco a modificar el panorama de la educación en línea, a pesar de inducir las políticas institucionales hacia la actualización de contenidos, la capacitación del personal docente y la renovación de los medios educativos con el apoyo de tecnologías digitales. En su momento, se divulgó oficialmente que:

Una de las estrategias del Gobierno Federal (2012-2018) es la de promover la incorpora-

ción de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para lograrlo propone tres líneas de acción: desarrollar una política nacional de informática educativa, enfocada en que los estudiantes desarrollen sus capacidades para aprender a aprender mediante el uso de las TIC; ampliar la dotación de equipos de cómputo y garantizar conectividad en los planteles educativos; intensificar el uso de herramientas de innovación tecnológica en todos los niveles del sistema educativo (PND, 2013, citado por Navarrete y Mancilla, 2017, p. 75).

Las expectativas para renovar la educación en México fueron abatidas en poco tiempo debido a la falta de consensos y a la insuficiencia de recursos. El movimiento magisterial contrarreformista aliado al candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, con el apoyo parlamentario, canceló “la mal llamada Reforma Educativa [sic]” de su predecesor. El gobierno entrante derogó la evaluación de profesores y todos los programas asociados con la reforma, incluida la desaparición del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

Como parte de las nuevas directrices gubernamentales, la SEP realizó consultas populares y diálogos escolares que dieron mayores concesiones a los grupos magisteriales. Al reformarse el artículo 8 de la Ley General de Educación Federal, se estableció que en lo sucesivo las acciones gubernamentales

estarán dirigidas, de manera prioritaria, a quienes pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria

o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual o prácticas culturales (*Diario Oficial de la Federación*, 2020, p.4).

Por su parte, el anterior secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, manifestó públicamente que la modalidad educativa en línea puede “brindar oportunidades de aprendizaje a jóvenes y adultos para acceder, en poco tiempo, a mejores condiciones económicas [...]; la educación abierta y a distancia es un modelo educativo centrado en sus estudiantes, que adicionalmente es accesible, inclusivo, flexible e interactivo” (Palacios, 2019, p.10). De esta manera, el gobierno de López Obrador vislumbraba algunas posibilidades y beneficios sociales vinculados con la educación remota.

ACCIÓN GUBERNAMENTAL Y CIRCUNSTANCIAS EDUCATIVAS

La humanidad recordará el año 2020 como un período hostil e infructuoso, donde un minúsculo, frágil y contagioso agente patógeno, denominado SARS-CoV-2, arrasó de manera funesta con los mejores planes institucionales, empresariales y ciudadanos perfilados para la década, incluida la educación escolarizada, actividad esencial para la reproducción social que, como resultado de la pandemia, ha experimentado cambios significativos que nos llevan a la reflexión.

De acuerdo con las cifras oficiales, “el coronavirus está afectando la educación de 1 500 millones de alumnos y alumnas [...]; 185 países han cerrado escuelas y universidades [...], perjudicando a 89.4% de la población estudiantil del planeta” (Educaweb, 2020, p. 3). A pesar de esto, las principales actividades operan por vías

alternas, con el propósito de cumplir los objetivos instituidos; sin embargo, en la medida en que se ha prolongado la pandemia se ha fortalecido también el pronóstico de un futuro complejo y adverso para los jóvenes y sus planes de vida.

La pandemia de la covid-19 tomó por sorpresa al mundo escolar. Los sistemas educativos, incluso en países altamente desarrollados, fueron forzados a emprender acciones inéditas para brindar, en condiciones especiales, sus servicios a la población estudiantil. Al declararse la emergencia sanitaria global, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020a) difundieron algunos protocolos de actuación a fin de evitar mayor número de contagios, coordinar tareas y superar la crisis.

En materia de educación a distancia se recomendó emplear tecnologías pertinentes, proteger la privacidad y seguridad de los datos, alfabetizar a las comunidades en materia digital y adaptar los sistemas administrativos a la contingencia (Educaweb, 2020). En estas condiciones surgió

Los sistemas educativos, incluso en países altamente desarrollados, fueron forzados a emprender acciones inéditas para brindar, en condiciones especiales, sus servicios a la población estudiantil

la Coalición Mundial para la Educación Covid-19 como la instancia responsable de articular los esfuerzos públicos y privados que impulsen la educación remota con un enfoque de inclusión y equidad.

En la primera fase de la pandemia se suspendieron todas las actividades escolares presenciales de forma drástica y obligatoria con el propósito de proteger a las comunidades educativas y a las personas cercanas que podían contagiarse. Las autoridades conjeturaron que la crisis sanitaria, como había ocurrido en el pasado, llegaría a ser superada en poco tiempo. El pronóstico resultó incorrecto y las autoridades insistieron a las instituciones educativas a continuar con sus labores por medio de plataformas digitales y modalidades no presenciales, a pesar de que, en países como México, la mayoría de los centros educativos carecía de la infraestructura y la preparación adecuada para emprender la tarea requerida.

A inicios de 2020 pocas instituciones mexicanas disponían de las capacidades digitales para resolver eficazmente el desafío educativo derivado de la pandemia, lo que obligó a los centros educativos a improvisar y adaptar sus procesos de enseñanza-aprendizaje a formatos alternos y de interacción remota, por medio del apoyo de la radio, la televisión o de internet. En este contexto, se enfrentaron a situaciones adversas, como

los problemas de conectividad, la inexistencia del servicio en un porcentaje amplio de los hogares, la falta de alfabetización digital entre profesores, así como la carencia de materiales y protocolos didácticos adecuados para responder a las nuevas circunstancias.

Transformar las viviendas en aulas resultó, desde el inicio, un desafío mayor para las familias con severas limitaciones económicas y habitacionales. Esto demandó creatividad, recursos extraordinarios y tolerancia para compatibilizar las actividades domésticas con las escolares, a fin de evitar el abandono escolar. De acuerdo con las declaraciones públicas del subsecretario Luciano Concheiro, este fenómeno se sitúa cerca de 10% en educación básica y 8% en educación superior (Roldán, 2021).

El panorama educativo ha cambiado la perspectiva de los jóvenes de forma drástica, lo que evidencia las debilidades y fortalezas de los sectores sociales y los segmenta en dos grandes grupos: *online* y *offline* (Loría y Salas, 2020). La pandemia de la covid-19 muestra las profundas desigualdades económicas y sociales que prevalecen en el México en el siglo XXI, que además inciden en el desempeño de los estudiantes y del profesorado. Respecto a la brecha tecnológica,

el cierre de las instituciones educativas mostró en forma acentuada la abismal diferencia entre los estudiantes urbanos más acomodados, que cuentan con móviles y ordenadores con buena conexión a internet, y aquellos con menor capacidad y que no cuentan [...] con una conexión que les permita continuar las clases virtuales (Oliva, 2020, p. 6).

Iniciada la pandemia, la SEP se responsabilizó de los estudiantes de educación básica y habilitó cursos televisivos basados en contenidos escolares, además de tareas en internet. A pesar del esfuerzo institucional, la carencia de equipos digitales, espacios apropiados, recursos y tutores calificados que prevalece en los hogares mexicanos, socavó las medidas adoptadas. Si bien el gobierno

A pesar del esfuerzo
institucional, la carencia de
equipos digitales, espacios
apropiados, recursos y tutores
calificados que prevalece en
los hogares mexicanos, socavó
las medidas adoptadas

mexicano cuenta con más de 50 años de experiencia en enseñanza a distancia –a partir de haberse creado el programa de telesecundarias, que actualmente cubre 20% de la matrícula del nivel–, no ha logrado responder satisfactoriamente a las expectativas y subsanar el problema educativo en el territorio nacional. Las iniciativas presentadas son incipientes, como la apertura de portales educativos y la digitalización de algunos libros de texto (Observatorio Argentinos por la Educación, 2020).

A nivel individual, el esfuerzo del profesorado por mantener contacto con sus estudiantes –incluso en los niveles superiores– ha enfrentado múltiples dificultades, tanto físicas como emocionales, debido a la falta de modelos didácticos acordes con la situación de crisis que se enfrenta. La escasez de recursos, los hábitos de estudio independientes y la estimulación social suficiente afectan el cumplimiento de los objetivos educativos, especialmente en las unidades de aprendizaje que exigen tutoría personalizada, uso de instrumentos específicos y actividades prácticas, como en los talleres y laboratorios. Los profesores han adecuado sus materias a los medios disponibles en espera de que su esfuerzo beneficie a los estudiantes, a pesar de las circunstancias socioambientales que prevalecen.

Ante la imposibilidad de un contacto presencial entre los profesores y los estudiantes, las redes en internet se han convertido en el refugio de la educación formal a través de la imposición de sus reglas. Los procesos formativos basados en experiencias de socialización cercanas se encuentran suspendidos por el momento y, en algunos casos, anulados por las restricciones oficiales impuestas. Voces críticas señalan que “la propuesta en el distanciamiento social se ha preocupado por presentar programas digitales y de televisión alineados al currículo, lo que significa perder de nuevo la oportunidad de acercar la escuela a la vida” (Barriga, 2020, p. 26).

Las autoridades federales reportan que el programa Aprende en Casa logró en su primera fase que 85% del estudiantado mantuviera contacto

Ante la imposibilidad de un contacto presencial entre los profesores y los estudiantes, las redes en internet se han convertido en el refugio de la educación formal a través de la imposición de sus reglas

con las emisiones y fuera objeto de asesoría por parte de los profesores; sin embargo, este programa no fue evaluado por instancias externas y, fuera de las grandes ciudades, la realidad contradice lo informado. En opinión de Sylvia Schmlkes (2020), frente a una situación escolar excepcional, las autoridades deben reconocer el déficit de aprendizajes, el abandono escolar y el bajo desempeño educativo que reportan los hogares para actuar en consecuencia.

Desde la perspectiva del presente análisis, la mayor debilidad del proceso educativo que se ha adecuado al formato en línea radica en los procesos de evaluación. Los criterios aplicados no contemplan las problemáticas particulares y las limitaciones impuestas por entornos socioeconómicos y familiares al desempeño de los estudiantes y profesores. México, al igual que otros países, ha tenido que establecer criterios emergentes para examinar y validar aprendizajes. Ante un hecho sin precedentes, algunas instituciones optaron “por dar calificaciones aprobatorias a todos los alumnos para el primer semestre de 2020, en reconocimiento de la magnitud de las desigualdades” (Lloyd, 2020, p. 120).

En lo que se refiere a la educación superior, el uso de plataformas digitales y sistemas de gestión

Los sistemas educativos apegados a los formatos convencionales han enfrentado numerosas limitaciones para operar en condiciones de pandemia, a pesar de que esta se ha extendido por más de un año

de aprendizajes (LMS, por sus siglas en inglés) prosperó gradualmente. Después de meses de trabajo en casa, la educación en línea se ha generalizado entre las comunidades, así como la adopción de programas y herramientas como MS Teams, Zoom, Moodle, Google Classroom, Skype y Canvas, entre otras. Las empresas encargadas de prestar los servicios de enlace han optado por celebrar convenios con las instituciones y los aparatos del Estado.

Los sistemas educativos apegados a los formatos convencionales han enfrentado numerosas limitaciones para operar en condiciones de pandemia, a pesar de que esta se ha extendido por más de un año. Con esto se hace referencia a la impartición de cursos y al conjunto de procedimientos institucionales relacionados con el ingreso y el egreso de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

En la educación superior las actividades docentes se han visto afectadas, así como los programas y las actividades de servicio social, la titulación, la realización de congresos, los trabajos de investigación, las publicaciones, la contratación y la promoción de personal, las exposiciones, los servicios de extensión, las certificaciones, entre otras. En el fondo del problema,

la contingencia obliga a revisar la estructura y el funcionamiento de los centros educativos para examinar “el sentido de la institución escolar y del currículo formal, de los contenidos disciplinarios alejados de la realidad, de las prácticas docentes hegemónicas, y de la gestión académico-administrativa atada a reglamentos obsoletos” (Barrón, 2020, p. 69).

Las críticas en torno a la rigidez institucional no resultan menores, ya que cada “sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican” (Foucault, 1975, p. 37). En momentos de crisis y tensión social, como el actual, la mayoría de las instituciones educativas reactiva sus dispositivos de control para salvaguardar las finalidades que le dan sentido, y legitima las condiciones de desigualdad social.

Entre los daños propiciados por la pandemia, en el ámbito educativo destaca el abatimiento de los procesos de socialización y el quebranto de las expectativas personales de desarrollo. Al respecto, debe considerarse que “la tarea principal de la escuela no es cubrir contenidos, sino crear ambientes para el desarrollo armónico de niñas, niños y jóvenes” (Trejo, 2020, p. 128). En efecto, la formación escolar complementa la educación de los sujetos y fortalece sus proyectos de vida desde una perspectiva de inserción y movilidad social. La escuela presencial que favorece la interacción cara a cara resignifica las actitudes de competencia y colaboración entre las personas, lo que caracteriza el mundo laboral del siglo XXI.

Ante la compleja situación que actualmente se enfrenta, se advierte que mientras las aulas permanecen cerradas, los padres y tutores de los menores han desempeñado distintos roles con miras a impedir el abandono del ciclo escolar. Por su parte, los jóvenes de mayor edad han sido resilientes y se han visto obligados a postergar sus proyectos personales, además de buscar alternativas ocupacionales y explorar otras vías de contacto con el mundo.

Durante el confinamiento, parte del profesorado ha desempeñado sus tareas por medios digitales sin disponer del material, equipo y financiamiento suficiente para tal efecto. La improvisación y el ejercicio intuitivo de la docencia en línea han imperado en el ciberespacio bajo la consigna de no abandonar a los estudiantes a su suerte, en un trance civilizatorio que afecta el ánimo y las expectativas de todos (Gómez e Hidalgo, 2020).

Proteger a las nuevas generaciones representa una medida de sobrevivencia social en tanto la pandemia de la covid-19 sea una amenaza a la población mundial. Ante la crisis biosanitaria, las instituciones educativas han evitado ser objeto de imputaciones por negligencia; en respuesta, han reducido al mínimo sus actividades presenciales. A pesar de las presiones políticas y económicas que se acumulan debido a la parálisis institucional, las autoridades locales y sanitarias consideran pertinente que, durante la pandemia, los centros educativos permanezcan cerrados y brinden sus servicios en línea al estudiantado, hasta que sean lugares suficientemente seguros (Unicef, 2021).

El aislamiento y la falta de convivencia social incrementan entre los jóvenes la indolencia, el estrés e, incluso, la depresión. Asimismo, el manejo discordante y contradictorio de la información vulnera las conciencias e inmoviliza las iniciativas individuales y grupales. La desconfianza y la inseguridad que priva en los espacios públicos afianza la sensación de rechazo social hacia personas extrañas, lo que afecta la movilidad territorial (OCDE, 2020). El control de fronteras se ha tornado un factor estratégico para reducir los contagios y las mutaciones, como ejemplo se encuentran las regiones que afirman haber controlado la situación originada por la covid-19 por medio del cierre de sus aduanas.

La presencia de la covid-19 ha perturbado el panorama laboral en el mundo entero. Considerables actividades económicas han sido abandonadas y otras se han transformado con el propósito

de reducir los costos de operación, obtener nuevos réditos y preparar el cambio organizacional que parece inevitable realizar en el mediano plazo. Entre los impactos más severos de la pandemia destaca la pérdida irreparable de empleos formales e informales, debido al cierre de establecimientos con aforos medios y altos, así como por haber menguado las perspectivas de inversión y las alteraciones en el comportamiento de los consumidores. El capital se desplaza hacia negocios con mayor potencial de automatización y teletrabajo, lo que modifica las expectativas salariales, de inserción laboral de los trabajadores operativos y la formación de los futuros profesionales (OIT, 2020a; De Jesús y Murillo, 2020).

Los gobiernos han buscado restablecer el funcionamiento de su economía y optimizar los programas de ayuda social hacia los sectores vulnerables, lo que ha evitado la extinción masiva de empresas y el incremento del desempleo. Por el momento, su principal desafío radica en fortalecer las principales cadenas de valor, mejorar los indicadores económicos y mantener la cohesión social. En este contexto, el uso de medios digitales e internet se ha vuelto indispensable para el restablecimiento de las actividades sustantivas.

A nivel doméstico, la intrusión tecnológica en hogares de ingresos medios y altos ha provocado que las personas pasen más horas al día frente a

La improvisación y el ejercicio intuitivo de la docencia en línea han imperado en el ciberespacio bajo la consigna de no abandonar a los estudiantes a su suerte

las pantallas. El tiempo dedicado a visualizar información ha desplazado notoriamente las actividades físicas y sociales; además, la adicción a las computadoras y la telefonía móvil se ha extendido, ya sea por motivos de trabajo, comercio, comunicación o de ocio, entre otros (Ford y Weck, 2020). El uso de dispositivos electrónicos entre los jóvenes ha remplazado la vida pública y se presenta como un medio de escape al estado de reclusión que padecen. Esta nueva afición a las telecomunicaciones es aprovechada por las empresas mejor posicionadas en la web, las cuales atraen la atención de los usuarios con propósitos diversos (DPL, 2020).

EL FUTURO MEDIATO DE LA EDUCACIÓN EN LÍNEA

Las crisis sociales exhiben las debilidades sistémicas de las naciones, incluso las que fueron encubiertas en épocas de paz y bonanza. Diversos críticos aseguran que la sociedad actual se encuentra inmersa en una crisis civilizatoria (Márquez, 2009) y relacional (Calzadilla, 2010), como resultado de haber exaltado el ideal de progreso basado en el sometimiento de la naturaleza, el

imperio de la racionalidad técnica y el éxito individual. Los ciudadanos del siglo XXI sufren de hiperactivismo (Markus, 2020), ya que se encuentran subordinados a estructuras y finalidades imperativas notablemente excluyentes, las cuales engendran seres fragmentados, apartados de sus ambientes naturales, indiferentes a las penurias humanas e incapaces de convivir en armonía. A partir de estas condiciones, y aunado al miedo y el estrés acumulado en los últimos meses de pandemia, un sector considerable de la población ha experimentado cuadros depresivos, violentos y suicidas como resultado de la pérdida de expectativas y la desesperación que han padecido (Valero *et al.*, 2020).

La fecha tentativa de extinción de la pandemia resulta incierta debido a los continuos rebrotes de contagio en el mundo, además del lento avance del proceso de vacunación, situación que mantiene a los gobiernos cautelosos y a los ciudadanos atemorizados (ONU, 2020b). La contingencia ha mostrado que la salud humana desempeña un papel crucial en el desarrollo social y que el bienestar depende esencialmente de la salud de los ecosistemas. Por esto, y ante la urgencia de atenuar la presencia de la covid-19 en la vida cotidiana, se requiere la colaboración de todos los actores, así como de acciones entre las naciones para superar el estado de crisis que padecemos.

Ante estas circunstancias, el capitalismo global ha mostrado la resiliencia de sus actores y componentes. El sistema económico mantiene la producción y abasto de bienes y servicios, no solo de los satisfactores básicos, sino también de los productos complementarios y superfluos a pesar del cierre de importantes empresas a nivel internacional (CEPAL, 2020).

De acuerdo con el Banco Mundial (2020), la recuperación económica y el retorno a la normalidad tomará dos o tres años más, motivo por el cual los gobiernos deberán implementar políticas de amortiguamiento, así como revisar sus alianzas internas y externas. Para México, el pronóstico resulta poco favorable por la falta de previsiones

El tiempo dedicado a visualizar información ha desplazado notoriamente las actividades físicas y sociales; además, la adicción a las computadoras y la telefonía móvil se ha extendido, ya sea por motivos de trabajo, comercio, comunicación o de ocio

y medidas gubernamentales que atenúen la crisis de la covid-19 (Loría y Salas, 2020). Ante el escenario de recesión que se avecina en la región, la pobreza incrementará en el territorio y, para evitar daños mayores al sistema, será necesario implementar programas especiales, medidas de austeridad y de control social.

Ante el complejo escenario que motiva la covid-19, se escuchan voces en favor de la desglo-balización (Laborie, 2020), algunas de las cuales buscan impulsar modelos alternos que dispensen mayor autonomía y control a las naciones sobre sus asuntos internos; para otros, la solución podría encontrarse en crear instancias que fiscalicen, de manera eficaz y oportuna, los flujos migratorios y comerciales que operarán de ahora en adelante (CCSA, 2020).

Al reflexionar sobre el campo educativo frente a la persistencia del riesgo de contagios en los planteles, el retorno de los estudiantes a las aulas no podrá llevarse a cabo de forma plena, motivo por el cual muchos cursos continuarían en línea –algunos de manera definitiva– por las ventajas sanitarias y económicas que esta condición ofrece a usuarios y directivos.

La presencia de la covid-19 obliga a replan-tear las formas de vida y a encontrar la manera más segura de convivir en este contexto, lo que permitirá impartir educación escolarizada. Ante la posibilidad de que aparezcan otras pandemias y enfermedades infecciosas en el futuro, resulta imprescindible vislumbrar mecanismos alternos que eviten suspender o cancelar bruscamente todas las actividades económicas, políticas y culturales de nuevo. En consecuencia, las organizaciones están obligadas a respaldar sus tareas y funcionamiento con procesos automatizados y sistemas telemáticos. El teletrabajo colaborativo habrá de incrementarse en áreas estratégicas que eviten el contacto físico entre las personas (OIT, 2020b).

En los próximos años los centros educativos y universidades optarán por impartir un número mayor de cursos en línea mediante el uso de

Los sistemas educativos
requerirán docentes con
mayores habilidades digitales, y
la mayoría de las instituciones
preferirá estandarizar los
procesos escolares, al
implementar medidas de control
y seguimiento académico

plataformas virtuales. Los sistemas educativos requerirán docentes con mayores habilidades digitales, y la mayoría de las instituciones preferirá estandarizar los procesos escolares, al implementar medidas de control y seguimiento académico, lo que creará dependencias hacia el *software* y *hardware* educativo mejor posicionado en el mercado.

Al establecerse formas específicas de teletrabajo, los directivos estarán obligados a revisar y adecuar los objetivos curriculares con las expectativas de los usuarios y empleadores, lo que encauzará la educación hacia versiones pragmatistas y comerciales; por esto, la actual crisis sanitaria obliga a revisar los paradigmas vigentes. Desde una perspectiva socioambiental, el principal desafío radica en renovar las estructuras que tutelan para vislumbrar mejores horizontes. Ante la problemática que se avecina, los colectivos con mayor capacidad de organización y reacción serán quienes exploren nuevos rumbos civilizatorios y permitan salir triunfantes de la crisis.

En el ámbito educativo, mediante el aprovechamiento de las nuevas tecnologías, es posible aspirar a la construcción de mejores escenarios de capacitación y desarrollo, siempre y cuando las plataformas digitales respondan a las condiciones

En tanto la ciudadanía adopte perspectivas críticas y autocríticas encaminadas a revisar las causas, las implicaciones y los efectos de la pandemia, será posible renovar las organizaciones sociales

y expectativas de trabajo calificado. Para las instituciones de educación superior, el desafío radica en incentivar la transferencia, la generación y la difusión de conocimientos científicos y humanísticos bajo esquemas de colaboración entre discentes y docentes.

A partir de las condiciones socioambientales heredadas del siglo XX y de las fragilidades sistémicas que ha evidenciado la pandemia, surgen dos escenarios tentativos. El primero, confiado a los avances de la ciencia médica y la pronta entrada en escena de las vacunas y tratamientos efectivos contra la covid-19, los cuales alentarían las medidas de reactivación económica y el retorno a la globalización capitalista. Esto priorizaría para los gobiernos la recuperación del empleo, acompañado de medidas preventivas y normas sanitarias.

El segundo escenario emerge del debate ético-intelectual sobre el futuro conveniente para la humanidad desde una perspectiva socioambiental, la cual presupone el lanzamiento de un modelo civilizatorio distinto, fundado en amplios consensos de escala global (Pozzoli, 2017). Repensar la economía mundial en términos de justicia social, sana convivencia y preservación de la biosfera, constituye una visión compleja e imprescindible

para arribar a un orden mundial superior. La emergencia de nuevas organizaciones, valores y finalidades requiere del análisis autocrítico de las experiencias históricas más significativas de la humanidad, a fin de cimentar la conciencia mundial y la construcción de futuros verdaderamente prometedores y solidarios.

En ambos escenarios la educación desempeña un papel determinante, pues las sociedades adquirirán mayor resiliencia para avanzar en sus cometidos en la era posterior a la covid-19. A mediano plazo, las instituciones proactivas se preparan para enfrentar nuevas batallas biosanitarias, lo que garantiza su permanencia sociocultural.

En tanto la ciudadanía adopte perspectivas críticas y autocríticas encaminadas a revisar las causas, las implicaciones y los efectos de la pandemia, será posible renovar las organizaciones sociales, así como las conductas y las actitudes de los sujetos hacia el cuidado del medio ambiente. Para este efecto, las tareas formativas deberán enfatizar los asuntos comunes ligados a la vida y que involucran a la población mundial. Asimismo, se compartirán valiosos contenidos a través de medios digitales y telemáticos, lo que formará parte de múltiples opciones educativas que, al ser pertinentes, resultarán inclusivas, eficientes y resilientes (GBM, 2020).

Nuevas agencias globales entrarán en escena, en busca de diversificar y especializar la oferta educativa en línea. Debido a que esto corresponde al área comercial, emergerán instancias reguladoras vinculadas con los sistemas educativos nacionales y organismos internacionales. En adelante, los programas de educación a distancia serán objeto de supervisión y evaluación, lo que repercutirá en el costo de los servicios vinculados con el mercado global.

Debido a la covid-19, a mediano plazo surgirán redes y organismos multinacionales responsables del control sanitario global que, dotados de instrumentos para monitorear los contagios en cualquier lugar del mundo, aplicarán severos protocolos de respuestas, pues la humanidad se

encuentra en riesgo. En esta tarea, la inteligencia artificial jugará un papel protagónico.

En la medida en que nuestras sociedades adquieran mayor conciencia de las numerosas pérdidas humanas y materiales provocadas por la pandemia, exigirán a las autoridades e instancias correspondientes mejores servicios educativos y de salud. Ante esto, el principal desafío radica en lograr que los ciudadanos hagan de la covid-19 una experiencia histórica que anime la participación en asuntos globales a través de medios digitales y telemáticos.

Superar la pandemia actual no es –aunque así lo parezca– el reto más importante de la presente generación, sino que debe reorientarse el devenir de la humanidad hacia horizontes de fraternidad y con viabilidad ambiental. Para este efecto, nuestras sociedades requieren asumir compromisos ambientales y lograr que la educación en línea contribuya al florecimiento de una conciencia global (Morin, 1999), enfocada en reanimar el espíritu de sobrevivencia de nuestra especie durante el presente milenio.

Para que la vida social avance en un escenario mundial seguro resulta imprescindible desarrollar formas superiores de organización ciudadana, que permitan que la población intervenga en la toma de decisiones que afectan su porvenir. Cabe preguntarse: ¿en qué sectores recaerá el poder después de que se supere la crisis sanitaria global?, ¿cuál será la ruta que tome el desarrollo económico a escala mundial en las próximas décadas?, ¿cuál es el papel que jugará la población civil en la renovación de las instituciones y en el restablecimiento de las relaciones internacionales?

La educación en línea llegó para quedarse, por lo que los gobiernos y las empresas en poco tiempo habrán de perfeccionar sus recursos tecnológicos y pedagógicos. De hoy en adelante se incrementarán los aforos educativos en red, además de las experiencias virtuales como alternativas de formación y capacitación. Muchas actividades escolares no retornarán a la modalidad presencial debido a sus costos operativos y riesgos para la

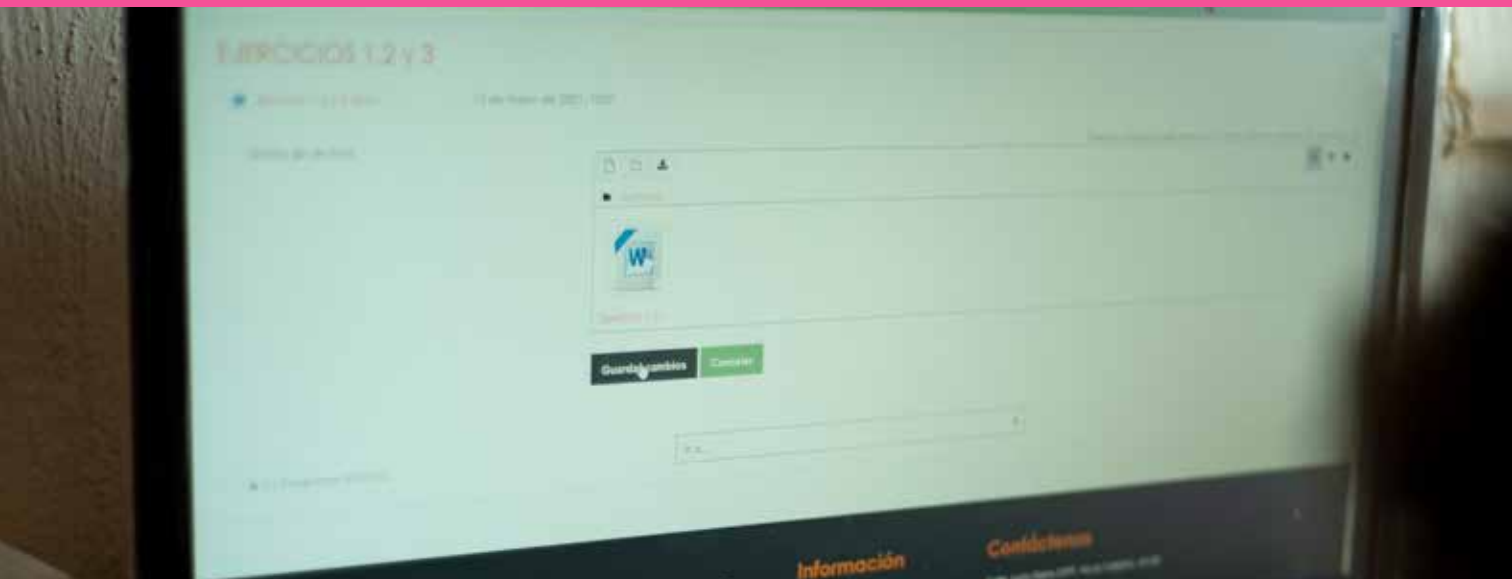
salud. A partir de la covid-19, los programas educativos en línea serán vistos como entornos accesibles y confortables, particularmente entre los sectores estudiantiles solventes. *a/*

REFERENCIAS

- Barriga, A. (2020). La escuela ausente, la necesidad de replantear su significado. En H. Casanova (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 19-29). <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Barrón, M. (2020). La educación en línea. Transiciones y interrupciones. En H. Casanova (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 66-74). México: IISUE, UNAM. <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Belando, M. (2017), *Aprendizaje a lo largo de la vida*. Conceptos y componentes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 75, pp. 219-234. <https://doi.org/10.35362/rie7501255>
- Calzadilla, R. (2010). La crisis humana como una crisis en la formación de valores. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 11(2), pp. 57-74. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41028422005.pdf>
- Casanova, H. (coord.). (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*. México: IISUE, UNAM. <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Informe especial covid-19. Sectores y empresas frente al covid-19: emergencia y reactivación*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45734/4/S2000438_es.pdf
- Committee for the Coordination of Statistical Activities (CCSA). (2020). *How covid-19 is Changing the World: A Statistical Perspective*. Committee for the Coordination of Statistical Activities. <http://hdl.handle.net/10986/33773>
- Crovi, D. (2010). Jóvenes, migraciones digitales y brecha tecnológica. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 52(209), pp. 119-133. <http://dx.doi.org/10.22201/fcyps.2448492xe.2010.209.25967>
- De Jesús, L. y Murillo, B. (2020). Efectos del covid-19 en el empleo sectorial de México en 2020. *Economía Actual*, 13(3), pp. 23-29. <http://economia.uaemex.mx/Publicaciones/e1303/Efectos%20del%20Covid-19%20en%20el%20empleo.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. (30 de septiembre de 2019). Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*. www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/lge_300919.pdf

- Digital Policy & Law (DPL). (2020). Telecomunicaciones: infraestructuras críticas y servicios digitales esenciales. *DPL News*. <https://digitalpolicylaw.com/wp-content/uploads/2020/04/telecomunicaciones-infraestructuras-criticas-y-servicios-digitales-esenciales-covid19.pdf>
- Educaweb. (2020). Propuestas de la Unesco para garantizar la educación online durante la pandemia. Educaweb. <https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/01/propuestas-unesco-garantizar-educacion-online-pandemia-19132/>
- Estrada, P. (2020). *El aprendizaje remoto enfrenta otro reto; el profesorado no está preparado para la enseñanza en línea*. México: ITESM, Observatorio de Innovación Educativa. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/profesorado-no-esta-preparado-para-educacion-online>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2021). *Covid-19 and School Closures: One year of education disruption*. New York, EEUU. <https://data.unicef.org/resources/one-year-of-covid-19-and-school-closures/>
- Ford, E. y Weck, W. (2020). *Internet y pandemia en las Américas*. Panamá: D&D International. <https://www.democraciadigital.pe/sites/default/files/libro-internet-y-pandemia-en-las-americas-v2.pdf>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Gómez, J. e Hidalgo, D. (coords.). (2020). *Las consecuencias psicológicas del covid-19 y el confinamiento*. España: Universidad del País Vasco. https://www.ub.edu/web/ub/ca/menu_eines/noticies/docs/Consecuencias_psicologicas_COVID-19.pdf
- Grupo Banco Mundial (GBM). (2020). *Covid-19: impacto en la educación y respuestas de política pública*. Washington: GBM/ Educación.
- Keim, S. (2020). *Digital 2020: We Are Social Hootsuite*. EEUU. <https://wearesocial.com/es/blog/2020/01/digital-2020-el-uso-de-las-redes-sociales-abarca-casi-la-mitad-de-la-poblacion-mundial>
- Laborie, M. (2020). *Desglobalización y pandemia global*. España: Documento de opinión. IEEE. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEE028_2020MARLAB_desglobalizacion.pdf
- Latorre, E.; Castro, K. y Potes, I. (2018). *Las TIC, las TAC y las TEP: innovación educativa en la era conceptual*. Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda.
- Lloyd, M. (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de covid-19. En H. Casanova (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 115-121). México: IISUE, UNAM. <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Loría, E. y Salas, E. (2020). *Covid-19, el virus que dividió a la humanidad*. México: Mimeo, UNAM.
- Markus, G. (2020). El Nostradamus de la filosofía se adelanta al futuro. Entrevista por Anne Marie Mergier. *Revista Proceso*, 59, pp. 8-15.
- Márquez, H. (2009). Diez rostros de la crisis civilizatoria del sistema capitalista mundial. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 4(15), pp. 191-210. https://www.researchgate.net/publication/316660772_Diez_rostros_de_la_crisis_civilizatoria_del_sistema_capitalista_mundial
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París, Francia: Unesco.
- Navarrete-Cazales, Z. y Manzanilla-Granados, H. M. (2017). Panorama de la educación a distancia en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13(1), pp. 65-82. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136004.pdf>
- Observatorio Argentinos por la Educación (OAE). (2020). *Covid-19: ¿Qué hicieron los países para continuar con la educación a distancia?* Buenos Aires, Argentina: Observatorio Argentinos por la Educación. <http://www.saece.com.ar/relec/revistas/17/doc2.pdf>
- Oliva, H. (2020). *La educación en tiempos de pandemia: visión desde la gestión de la educación superior*. México: Universidad de Guadalajara. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.27595.54568>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020a). Documento de políticas del Secretario General sobre la covid-19 y las personas en movimiento. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sg_brief_c19_people_on_the_move_spanish.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (13 de mayo de 2020b). *La covid-19 y la necesidad de actuar en relación con la salud mental*. New York. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_covid_and_mental_health_spanish.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2015). *Foro Mundial sobre Educación*. Incheo, Corea del Sur. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020a). *Global Wage Report 2020-21: Wages and minimum wages in the time of covid-19*. Ginebra: OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_762534.pdf

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020b). *El tele-trabajo durante la pandemia de covid-19 y después de ella*. Ginebra: OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_762534.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2020). *International migration outlook 2020*. París, Francia: OCDE. <https://doi.org/10.1787/ec98f531-en>
- Palacios, K. (2019). SEP promueve educación superior abierta y a distancia a jóvenes y adultos mayores. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/sep-promueve-educacion-superior-distancia-jovenes-adultos>
- Pozzoli, M. (2017). La acción de sujetos complejos hacia un nuevo humanismo en contextos de crisis civilizatoria. *Revista Educación y Humanismo*, 19(33), pp. 398-408. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2652>
- Schmlkes, S. (28 de abril de 2020). El actual ciclo escolar debe definirse como excepcional. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/28/el-actual-ciclo-escolar-debe-definirse-como-excepcional-ibero/>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020*. México: SEP. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf
- Rodríguez, A. (2006). *La brecha digital y sus determinantes*. México: UNAM.
- Roldán, N. (2021). SEP retrasa publicación de cifras sobre deserción escolar en medio de la pandemia. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2021/02/sep-datos-desercion-escolar-pandemia/>
- Trejo, J. (2020). La falta de acceso y aprovechamiento de los medios y las tecnologías: dos deudas de la educación en México. En H. Casanova (coord.), *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 122-139). México: IISUE, UNAM. <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Valero, N.; Vélez, M.; Durán, A. y Portillo, M. (2020). Afrontamiento del covid-19: estrés, miedo, ansiedad y depresión. *Enfermería Investiga*, 5(3), pp. 63-70. <https://revistas.uta.edu.ec/revista/index.php/enfi/article/view/913/858>
- Zubieta, J. y Rama, C. (coords.). (2015). *La educación a distancia en México: Una nueva realidad universitaria*. México: CUAED-Virtual Educa.



Este artículo es de acceso abierto. Los usuarios pueden leer, descargar, distribuir, imprimir y enlazar al texto completo, siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

Segura Lazcano, Gustavo Antonio y Vilchis Torres, Ivett. (2021). Sociedad escolar y pandemia en México; la educación en línea: de refugio temporal a definitivo. *Apertura*, 13(2), pp. 142-157. <http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v13n2.2006>